

Exmo Señor

Penetrada de la mas sincera gratitud esta R.<sup>a</sup> So-  
ciedad Economica por el R.<sup>o</sup> Decreto de S. M. in-  
serto en la Gaceta de Regencia de 30 de Julio  
anterior para el desestanco de la elabora-  
cion del salitre, acordó se diere las gracias  
á S. M. por la confianza, que le han merecido  
las Sociedades Economicas, ofreciendo emplear  
todos sus cuidados para esta importante em-  
presa, esperando que V. E. se veria elevar  
á S. M. la adjunta representacion en prueba  
de los leales sentimientos de este Cuerpo Pa-  
triotico.

Dios que á V. E. m.<sup>te</sup> a.<sup>te</sup> Val.<sup>a</sup> etc.

Exmo Señor

Pedro Canales

1810. C-52  
I. Industria y Artes

m. 3



Para despachos de oficio quatro nra  
**SELLO QUARTO, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Exmo Señor

Pedro Carriáñez Natural de Tortosa y vecino de esta Ciudad, con tienda  
de sombrerero, con el mas debido respeto á V.E. Dice: Que despues de  
penosas tareas, y quantos desembolsos, ha tenido la satisfaccion  
de ser el primer Español, que ha sacado los Vies de Seda y Sienzo, con  
la perfeccion q el Extranjero, como lo hara ver en caso necesario;  
Extrayendo en el dia esta península de este genero, por venir de  
Francia, extrayendo por este medio considerables sumas; Resultan  
Señor, en el dia de este descubrimiento muchos beneficios ala Es-  
paña, y principalmente tres de bastante consideracion. Primero  
el consumo tan exorbitante de Seda y Sienzo, como la principal co-  
recha de este Pais; Segundo el alivio tan sin igual que experimenta  
la tropa, ya en fundas ya en mantas para caballo, ya en  
tiendas de campaña, y en multitud que no cito por no ser mo-  
mento. Tercero grandes cantidades considerables dentro de la referida  
península. Y el Exponente en premio de sus fatigas y desvelos,  
y para proceder en adelante con mas estímulo.

Suplica respetuosamente á V.E. digna admittirle vago suproteccion, concedien-  
dole el título de fabricante de Vies de Seda y Sienzo, y poner en su  
Fabrica las P. A. M. con un lema q espere lo ventajoso y util  
de dicho descubrimiento.

En esta q espera de la inmaria justicia de V.E. Valencia veinte  
de febrero de mil ochocientos diez. Exmo Señor

Pedro Carriáñez

1810. C-58  
I. Industria y Arte

m.1

Pedro Castañer

A. J. E.

aplica

Exmo Señor.

Cumpliendo con la comision que se sir-  
vió V. E. comparnos para examinar los Oleos  
fabricados por Pedro Castañer Combrexe-  
ro y vecino de esta Ciudad, debemos infor-  
mar á V. E. que á nuestra prevención  
preparó dicho Fabricante unas telas de  
sedas, y dió las correspondientes muestras  
de barniz, dejándolas iguales á las mues-  
tras que tiene presentadas, y nos pare-  
ce son de igual perfeccion y pueden com-  
petir con los extranjeros, que hemos  
visto en esta Ciudad. Las ventajas del  
fomento de esta Fabrica son notorias,  
ya en el consumo de las telas fabrica-  
cion de este País, ya en el considerable  
uso del Oleo, y particularmente en las  
circunstancias de la actual guerra, de-  
biendo precisamente quedar muchas  
cantidades de numerario en el País.

En vista de lo qual juzgamos,  
que este Fabricante es digno de la pro-  
teccion de la R. Sociedad, y de que se  
le faciliten aquellos medios, que puedan

conducia al adelantamiento de esta útil  
Fabrica, para lo que siendo de la apro-  
vacion de S. E. se le podria conceder  
el uso de las armas de la R. Sociedad,  
para su Fabrica, con un lema, que  
expresase la aprobacion del Cuerpo, o  
con el que mejor pareciera a S. E.  
Dios que a S. E. m. a. Valencia  
8 de Agosto de 1830.

Manuel Pelegrin Vic. Maria de Serrana  
de



1810. C-52  
I. Industria y artes  
n. 1.

Copia

Como Señor.

D<sup>n</sup> Joseph Zapata Mtro. N<sup>o</sup> de Exorima por S. M.  
Mtro. mayor de montages del R<sup>o</sup> Parque de Artilleria  
de Zaragoza- Interventor de la R<sup>o</sup> Fabrica de Salitres  
Director de las Fabricas de Polvora y Saónas de Cha.  
Ciudad, y ocupado en abilitar las maquinas de la R<sup>o</sup>  
Fabrica de Fusiles de esta Capital, á V. E. expone: Que=  
sufrió los dos asedios de Zaragoza, durante los quales  
dirigió y construyó la Batería de la Puerta del Batt-  
llo, sin embargo del Vivísimo fuego de cañon y fusil  
de los Enemigos la qual defendió sin que pudiesen  
penetrar, dirigió y construyó Trece Maquinas bajo su  
mismo Plan= Inventó y dirigió dos Maquinas de  
hacer Polvora, que daban quarenta Arrobas diarias  
Estufas para secar Cha. Polvora en la humedad:  
montó un Cañon de nuevo Proyecto de muchas ventaj-  
as y si V. E. gusta montará otros.

Perdió aquella Capital, pasó al Exercito. Cayó Pri-  
sionero y Juzgado por una Comision militar, Fue  
conducido á Francia. Se fugó, y consiguiendo las Pla-  
zas de Saragossa, Tortosa, Lerida y Valencia ha  
logrado poder dar algun alivio á sus vivos deseos de  
ver Vil. Enterado de algunos atrasos, que en la Fabrica  
de moneda se experimentan (por quanto la reco-  
noció de Orden del S.<sup>r</sup> Caro) puso un Escrito pro-  
metiendo estampar tres mil y quinientas piezas